

SISTEMA DIE DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC 50/2019 "PAQUETES ESCOLARES" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 28 veintiocho del mes de Junio del año 2019, siendo las 13:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 50/2019 "PAQUETES ESCOLARES" (1ra. Vuelta) de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 13 trece de Junio de 2019, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLSC 50/2019 "PAQUETES ESCOLARES" (1ra.vuelta)
- 2.- El día 18 dieciocho del mes de Junio del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la L.C.P. María Esther Fausto Brito, Jefa del Departamento de Almacén, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 24 veinticuatro de Junio del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:
 - 1.- ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
 - 2.- TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
 - 3.- MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.
 - 4.- PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la L.C.P. María Esther Fausto Brito, Jefa del Departamento de Almacén, así mismo suscrito por el Lic. Iván Alejandro Bravo Reza, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 50/2019 "PAQUETES ESCOLARES" (1ra. Vuelta)

My G



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

				UCITANTES								
	ASPECTOS TÉCNICOS		NOUNO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.		TAQUEPAQUE ESCOLAR LA. REC.V.		MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A.		PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.			
PARTER	CARTERO	EIMORICACIONES DE LOS MENES O SERVICIOS SOUCITADOS	COMPLE	NO COMPLE	CHAPLE	NO COMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CIMPLE	NO CEMPLE		
ji	270	Lapiz de madera bicolor, rojo y axil, marça registrada	x		x		x		х			
2	185	CALCURADORA CIENTECA da 10 digitiro, mais de dos arponentes, display de dos lineas, 240 funciones científicas, alimentación de baleria y solar, operaciones, hacciones, permutaciones y estadisticas, marca registrada.	x	78	x		x		х	1.43		
3	60	CALCULADORA DE BOLSELO de 8 digitos, partalla LCD, apagudo automático, use batirila solar, marca registrada	×		x	9	x	1 3	x			
4	105	COLORES CON 12 lapices de colores largos, en madera, redondos, no tóxicos, mina de 4 mm aprox, colores vivos y brillantes, suevidad al dibujar, con 12 piezas, maraca registrada.	x		x		x			No cumple con las especificacione		
5	271	JUEGOS DE GEOMETRIA en plástico transparente, regia de 30 cm, transportador de 180° 10 cm, dos escuadras de 45 y 80° 15 cm, maraca registrada.	x	The.	x		x		x			

				UCITANTES						
	ASPECTOS ECONÓMICOS		BOLMO REPRESENTACIONES LA DE		FLAQUEFAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.		MATCHISTA DE MUEBLES Y EQUEPOS S.A. DE C.V.		PROMO PAPE DE OCCIDENTES A. DE C.V.	
ARTEA	CANTIDAG	EMFORMACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOU CITADOS	MECIO UNITARIO	INPORTE	PRICIO UNITARIO	HINORIE	PATGO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	STROTAL
1	270	Lapiz de madera bicolor, rojo y azul, merca registrada	3.40	172 00	24	444.20	4.08	1,641.60	154	493
2	185	CALCULADORA CENTRICA de 10 digitio, mas de dos exponentes, display de dos lineas, 240 funciones científicas, alimentación de bateria y solar, operaciones, facciones, permutaciones y estadisticas, marca registrada.	145.00	24,625.00	108.82	19,741.70	173.74	32,141.10	52.50	1,712.1
3	60	CALCULADORA DE BOLSILLO de 8 digitos, partelle LCD, apagado automático, use beterá solar, marca registrada	54.00	1,240,00	12.30	70.10	21.80	1,306.60	15.00	100
4	105	COLORES CON 12 lapices de calores targos, en madera, redondos, no tóxicos, mina de 4 mm aprox, colores vivos y britántes, suevidad al dibujar, con 12 piezas, manaca registrada,	34.00	1,992.00	24.52	2,574,60	50.90	1.350.00	13.50	1,417.5
5	271	JUEGOS DE GEOMETRIA en plástico transparente, regia de 30 cm, transpartador de 180° 10 cm, dos escuadras de 45 y 80° 16 cm, maraca registrada.	41,00	11,111.00	16.73	2,907.63	447	11,543.57	A.50	2 333.
н			SUBTOTAL	46,138.00	SUBTOTAL	26,651.13	SUBTOTAL	51,905,07	SUBTOTAL	14,749.30
		TOTAL COTIZADO	IVA	7,382.08	NA	4,284.18	NA.	8,304.81	NA	2,359.89
			TOTAL	53,520.08	TOTAL	30,915.31	TOTAL	60,209.88	TOTAL	17,109.19
				-						10.00000
		22.0	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	3,317.40	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	12,431.80
		TOTAL ADJUDICADO		0.00	NA	530.78	NA.	0.00	- IVA	1,909.09
			TOTAL	0.00	TOTAL	3,848.18	TOTAL	0.00	TOTAL	14,420.69

		UCITANTES:								
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		ROUMO REPRESENTACIONES LA CO		TLAQUIPAQUE ISCOLAR S.A. DE C.V.		MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPOS S.A. DE C.V.		PROMO PAPE DE OCCIDENTE S.A. DE C.		
HÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPIS	NO COMPLE	CIMPLE	HO CHMPLE	CHMPLE	NO COMPLE	CUMPLE	NO CIMPLE	
i.	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	х	77	x		х		х		
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x	1714	x		x		х	III.	
3	ANEXO 4 (AGREDITACIÓN)	x	100	x		х	1 11	x		
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	x	I S. P.	x		х		x		
6	ANEXO 9 (GARTA DE DEGLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	×		x		×	la de la constante de la const	x		
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		×		X	THE RES	X		
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	×	11000	×	Florida.	×		x		



mot

ما



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-50/2019 "PAQUETES ESCOLARES" (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas 3 y 4 al licitante, TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V. Hasta por un monto de \$ 3,848.18 (Tres mil ochocientos cuarenta y ocho pesos M.N 18/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; adjudicar en forma íntegra las partidas 1, 2, y 5 al licitante PROMO PAPE DE OCCIDENTE SA DE CV \$ 14,420.89 (Catorce mil cuatrocientos veinte pesos M.N 89/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimiento técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:20 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

1

/

3



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. IVÁN ALEJANDRO BRAVO REZA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO

L.C.P. MARÍA ESTHER FAUSTO BRITO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN ÁREA REQUIRENTE